



Contrato

PROCESO DE OBTENCIÓN DE DISTINTIVO “Exposición Segura frente Covid 19” DE ANDIMAC

Consideraciones generales

Los términos de este contrato establecen el alcance y las condiciones del servicio proporcionado por TÜV SÜD ATISAE S.A.U para el proceso de obtención del Distintivo “EXPOSICIÓN SEGURA FRENTE A COVID19” basado en guía elaborada por ANDIMAC, basada en el “Protocolo y guía de buenas prácticas dirigidas a la actividad comercial en establecimiento físico y no sedentario” publicado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo”.

Las condiciones del servicio se detallan en la oferta adscrita a este documento, con número “**5334259_ANDIMAC Distintivo Exposición Segura frente Covid 19**”, que el Cliente acepta en su totalidad, siendo parte integrante del presente Contrato a todos los efectos, adhiriéndose a la misma y a las Condiciones Generales de Contratación de TÜV SÜD ATISAE, S.A.U. en todo lo no pactado expresamente en el presente.

TÜV SÜD ATISAE se compromete al cumplimiento de las siguientes actividades:

- **Gestión del flujo de emisión de distintivos:** Registro de solicitudes y seguimiento del flujo, hasta completar todos los puntos de control definidos en la imagen anterior (ver flujo definido).
- **Formación a los distribuidores:** Se realizará una formación específica para facilitar a los distribuidores el entendimiento e interpretación del protocolo.
- **Numeración de distintivo:** Los distintivos, emitidos por ANDIMAC, tendrán una numeración inteligente que será única para cada distribuidor.
- **Emisión y envío de distintivos:** Se creará el distintivo representativo de haber realizado la formación, asumiendo la responsabilidad a través de la doble firma, y del compromiso adquirido por el distribuidor. El distintivo tendrá una fecha de caducidad de 6 meses.
- **Creación de listado de distribuidores validados:** TÜV SÜD facilitará a ANDIMAC un listado con todos los distribuidores validados para la emisión del distintivo. Los consumidores podrán consultar dicho listado para realizar la comprobación de la validación de las instalaciones.
- **Realización de auditorías remotas:** El distribuidor se compromete a facilitar la realización de una auditoría remota si fuese seleccionado. Se realizará un muestreo representativo para comprobar el cumplimiento del compromiso adquirido por parte de los distribuidores.
- **Realización de informe final con resultado de auditorías:** TÜV SÜD ATISAE se compromete a la realización de un informe final, donde se recogerá el resultado de las auditorías. Este informe llevará asociado una recomendación a ANDIMAC sobre el mantenimiento del distintivo. TÜV SÜD ATISAE no se responsabiliza de las acciones que ANDIMAC pueda realizar tras la emisión de este informe, ni del proceso de mantenimiento posterior del distintivo.
- **Auditoría voluntaria:** Todo aquel establecimiento que considere la opción de obtener un resultado independiente del obtenido en la muestra podrá solicitar una auditoría voluntaria, que únicamente le comprometerá a su empresa para mantener el sello, independiente mente del resultado de la muestra. Esta auditoría voluntaria tendrá un coste adicional de 175€. Podrá solicitar esta auditoría voluntaria tanto en el momento de la inscripción, como en cualquier otro momento posterior.

La obtención del distintivo “Exposición Segura frente a Covid19” representa el compromiso del Distribuidor con la guía elaborada por ANDIMAC, basada el “Protocolo y guía de buenas prácticas dirigidas a la actividad comercial en establecimiento físico y no sedentario” publicado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo”.



TÜV SÜD ATISAE no se responsabilizará en modo alguno de las acciones que ANDIMAC pueda acometer, limitándose a la emisión del informe con el resultado de las auditorias, ni de ningún perjuicio que estas acciones pudieran ocasionar a los distribuidores o clientes. TÜV SÜD ATISAE tampoco tiene responsabilidad alguna en el mantenimiento del distintivo tras la realización de las auditorias, previstas para otorgar un plazo de validez de 6 meses desde su emisión.

Ni TÜV SÜD ATISAE, ni ANDIMAC pueden garantizar la ausencia de Covid19 en el establecimiento. El distintivo emitido únicamente refleja el compromiso del distribuidor para cumplir con el protocolo establecido de cara a reducir el riesgo de contagio en la instalación.

Los términos de este contrato y su alcance han sido validados por ANDIMAC.

Forma de Pago

| Coste del servicio para los distribuidores asociados | Importe |
|---|----------------------------------|
| Gestión del proceso de emisión | 289,25 € por distribuidor |
| Formación y evaluación de contenidos | |
| Generación de distintivo numerado y personalizado | |
| Coste del servicio para los distribuidores NO asociados | Importe |
| Gestión del proceso de emisión | 400 € por distribuidor |
| Formación y evaluación de contenidos | |
| Generación de distintivo numerado y personalizado | |

El importe de **289,25 € para distribuidores asociados y 400€ para no asociados**, más el IVA al tipo correspondiente en ambos casos, se abonará en el mismo momento de realizar la solicitud de activación del proceso “Exposición Segura frente a Covid19” mediante tarjeta de débito o crédito mediante la plataforma de pago.

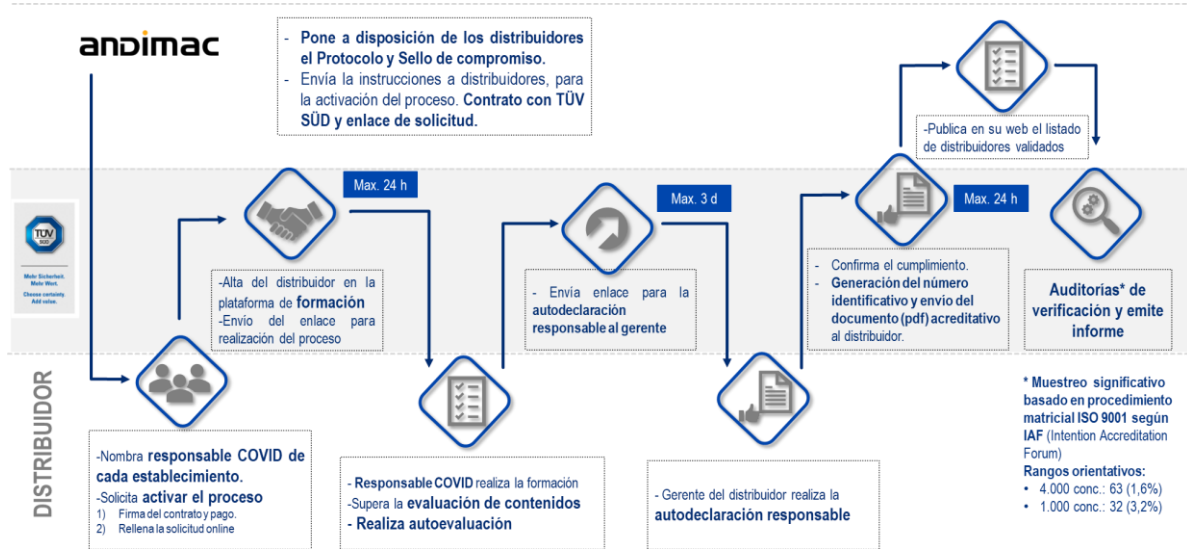
Se entiende como unidad de distribuidor cada CIF independiente.

El pago del importe no implica la concesión del distintivo que acredita la adhesión del Distribuidor al “Protocolo y guía de buenas prácticas dirigidas a la actividad comercial en establecimiento físico y no sedentario”.

Para la obtención del distintivo será necesario superar con éxito todos los puntos de control establecidos en el proceso (ver a continuación).

Dado que el importe abonado corresponde al pago por la gestión del proceso, así como el inicio de la tramitación, alta en los sistemas, etc. en el caso de que el distribuidor abandone la tramitación en algún momento de la misma o no superase la validación establecido, no tendrá derecho a la devolución de cantidad alguna de la contraprestación pactada.

Pasos para la obtención del distintivo “EXPOSICIÓN SEGURA FRENTE A COVID19”



Ejemplo ilustrativo del distintivo:





Datos y Orden de actuación

| | |
|---|--|
| NOMBRE EMPRESA | |
| C.I.F | |
| CONTACTO DEL DISTRIBUIDOR | |
| DIRECCIÓN | |
| CÓDIGO POSTAL LOCALIDAD | |
| PROVINCIA | |
| Teléfono: | |
| e-mail: | |
| Alcance del servicio | |
| | <p>Proceso de obtención del Distintivo "Exposición Segura frente a Covid19" que representa el compromiso del distribuidor con la guía elaborada por ANDIMAC, basada el "Protocolo y guía de buenas prácticas dirigidas a la actividad comercial en establecimiento físico y no sedentario" publicado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo".</p> <ul style="list-style-type: none"><input checked="" type="checkbox"/> Solicitud de activación del proceso.<input checked="" type="checkbox"/> Formación y evaluación de conocimientos sobre el protocolo.<input checked="" type="checkbox"/> Gestión de las autoevaluaciones.<input checked="" type="checkbox"/> Gestión de las autodeclaraciones responsables.<input checked="" type="checkbox"/> Creación de número de distintivo, listado de distribuidores validados y emisión del documento<input checked="" type="checkbox"/> Auditoría remota a una muestra aleatoria de instalaciones. <p>(marcar los que procedan) (Click aplicable)</p> |
| <p>Confirmamos que los datos de esta solicitud son correctos y actuamos como representante oficial autorizado del Distribuidor y las instalaciones acogidas bajo el mismo C.I.F. Solicitamos a TÜV SÜD ATISAE, S.A.U. que lleve a cabo las actividades recogidas sobre la base de las consideraciones generales y el alcance del servicio.</p> | |
| <p>Por la presente damos nuestro consentimiento a los representantes del organismo para participar en las auditorías y supervisión en nuestra organización y que estas actividades no implicarán costes adicionales.</p> <p>Confirmamos que estamos informados sobre el compromiso de TÜV SÜD para asegurar que no se produzca ningún tipo de corrupción. Confirmamos el conocimiento de donde consultar el código ético de TÜV SÜD, en su página web (https://www.tuv-sud.es/es-es/sobre-tuv-sud/tuev-sued-group/codigo-etico) y renunciamos a cualquier tipo de trato de favor como ofrecer regalos, invitaciones etc. a TÜV SÜD, sus empleados o subcontratados.</p> | |
| Comentarios: | |
| Responsable de auditoría y supervisión en nuestra organización: | Cargo, teléfono. |
| Lugar y fecha: | Distintivo y firma: |

¹ Este documento se considera la confirmación del pedido. Condiciones distintas a las establecidas en la oferta deben confirmarse por escrito por ambas partes para considerarse aplicables.

² Las condiciones del servicio se detallan en la oferta adscrita a este documento, con número "5334259_ANDIMAC Distintivo "Exposición Segura frente a Covid 19"